Asunción, 13 de agosto de 2013.-

ICEO Nº 54/13

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Ref.	***EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA - PAC Nº 51/2013 "PROVISIÓN DE LECHE"***

El Comité de Evaluación de Ofertas, integrado por Resolución de la C.S.J Nº 4.394 de fecha 09 de abril de 2013, por las siguientes personas: el **Lic. Roberto I. Torres Cardozo**, Director General de Administración y Finanzas; el **Lic. Rubén Ayala,** Director Administrativo; la **Abog. Mirtha Morínigo de Florentín**, Asesora Jurídica de la Dirección General de Administración y Finanzas; la **Abog. Cicinia Irala de Cáceres** profesional técnico designado por el ámbito solicitante; la **Dra. Econ. Luz Ramona Antúnez,** Funcionaria Técnica designada por el Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia por Resolución N° 404/13; y, la **Lic. Carmen Godoy de Lezcano**, Directora de Contraloría Interna, eleva a continuación el **Informe de Evaluación de Ofertas** del llamado a **Contratación Directa - PAC Nº 51/2013 "Provisión de Leche"**, de conformidad a lo dispuesto en las Bases y Condiciones del llamado, en la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003.

1. DATOS DEL LLAMADO

El llamado a **Contratación Directa - PAC Nº 51/2013 "Provisión de Leche",** fue aprobado por Resolución de la Corte Suprema de Justicia **Nº 4.450** de fecha 07 de mayo de 2013, con **ID N° 256.701.** El sistema de adjudicación establecido en las bases y condiciones del llamado es: **"Por total".**

Se deja constancia que el llamado ha cumplido con todos los requisitos exigidos en la Ley Nº 2.051/03. El mismo fue publicado en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) y se cursó invitación a las siguientes empresas:

Nº	OFERENTE	TELÉFONO
1	2 DE JULIO S.R.L..-	904-752
2	COOPERATIVA MULTIACTIVA NEULAND LIMITADA	0493-240201
3	DICOPAR DISTRIBUIDORA COMERCIAL PARAGUAYA S.R.L.	391-491
4	GRUPO CANGURO S.A.	202-908
5	PARMALAT PARAGUAY S.A.	582-707
6	FEDERACION DE COOPERATIVAS DE PRODUCCION-FECOPROD-LTDA	445-558
7	COOPERATIVA COLONIAS UNIDAS AGROPECUARIA IND. LTDA	202-515
8	PROCESADORA Y PROVEEDURIA DE CARNES Y LACTEOS S.A.	502-087
9	COOPERATIVA COLONIA MULTIACTIVA FERNHEIM LTDA	417-000
10	COOPERATIVA CHORTTIZER LTDA	293-301
11	COOPERATIVA DE PTOS DE LECHE LA HOLANDA LTDA	222-250
12	GRIMEX S.A.	502-922

Inicialmente, se fijó como fecha límite de presentación de ofertas y Apertura de Sobres el día **25 de junio de 2013**, la cual fue modificada por **Adenda Nº 1** y **Acta de Prórroga**, de conformidad a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 805/2009, a raíz de la falta de presentación del mínimo de oferentes requeridos en el Inc. c) del Art. 34 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La fecha de Presentación y Apertura de Sobres quedó fijada para el día **05 de julio de 2013.** En dicho acto, no se reunió el mínimo de oferentes, por lo que se procedió a realizar una nueva prórroga, mediante **Adenda Nº 2** y **Acta de Prórroga,** con el objetivo de incentivar la participación de un mayor número de potenciales oferentes.

La fecha límite para la presentación de ofertas y Apertura de Sobres quedó fijada para el día **15 de julio de 2013**, a cuyo acto se presentó 1 (una) empresa oferente, y se dio curso a la apertura del sobre de oferta.

Ma. CICINIA IRALA de CACER
ABOGADA

"El Comité de Evaluación, bajo su responsabilidad y con absoluta independencia de criterio, evaluara las ofertas y emitirá un dictamen. La calificación que realice invariablemente se apegara a la ley y a los criterios establecidos en las bases de la licitación pública" Art. 27 Ley 2051.

2. ACTO DE APERTURA DE SOBRES:

El Acta de Apertura de Oferta forma parte de la presente Evaluación y se adjunta como **ANEXO A**, donde constan las siguientes observaciones:

Resumen de datos de la Oferta presentada:

OFERENTE	MONTO TOTAL (IVA incl.)
COOPERATIVA COLONIAS UNIDAS AGROPECUARIA IND. LTDA.	6.006.000

3. CUADRO DETALLADO DE LA OFERTA:

Se adjunta como **ANEXO B** el Cuadro Detallado de la Oferta, realizado por el Departamento de Programación y Evaluación de Ofertas.

4. VERIFICACIÓN DE LAS DOCUMENTACIONES

Se procedió a evaluar los documentos presentados por el oferente, utilizando el criterio de CUMPLE/NO CUMPLE, de conformidad a lo dispuesto en las bases y condiciones del llamado. Se adjunta como **ANEXO C**, una copia del **Informe de Evaluación Documental**, realizado por la Dirección de Asuntos Jurídicos según **DAJ/IED N° 71/13** de fecha **17 de julio de 2013**, cuya conclusión se resume en que el oferente **COOPERATIVA COLONIAS UNIDAS AGROPECUARIA IND. LTDA.**, cumple con todas las documentaciones requeridas en las bases y condiciones del llamado.

En cuanto al Registro de Establecimiento, dicha documentación le fue requerida al oferente mediante Nota CEO Nº 423 en fecha 31 de julio de 2013. Dicha documentación fue presentada y verificada por la Dirección de Asuntos Jurídicos, conforme consta en el Informe Complementario presentado por **DAJ/IED N° 79/13** de fecha **8 de agosto de 2013**, el cual refiere que la misma cumple con lo requerido en las bases y condiciones del llamado.

5. INFORME TECNICO

Se adjunta como **ANEXO D**, copia del **INFORME TECNICO**, elaborado por el Dpto. de Servicios Generales dependiente de la **Dirección Administrativa** según **Memorandum SG Nº 33/2013** de fecha **18 de julio de 2013**, cuya conclusión, se resume en que el oferente **COOPERATIVA COLONIAS UNIDAS AGROPECUARIA IND. LTDA.**, cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en las bases y condiciones del llamado.

6. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN.

En virtud de los sustentos técnicos, administrativos y jurídicos expuestos en el presente Informe, acorde a lo establecido en el Art. 27 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", el Comité de Evaluación de Ofertas **recomienda adjudicar** el llamado a **Contratación Directa - PAC Nº 51/2013 "Provisión de Leche"**, a la empresa **COOPERATIVA COLONIAS UNIDAS AGROPECUARIA IND. LTDA.** por un monto total de guaraníes seis millones seis mil **(Gs. 6.006.000)**, por cumplir con todos los requisitos exigidos en las bases y condiciones del llamado y ser la única oferta presentada, de conformidad al siguiente detalle:

Ítem Nº	Descripción del Bien	Marca/Modelo	Procedencia	U.M.	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA Incl.)	Precio Total (IVA Incl.)
1	Leche Entera Pasteurizada	Los Colonos	paraguaya	unidad	Caja de 12 unidades de un litro	130	46.200	6.006.000
Total Ofertado (IVA Incluido)								**6.006.000**

ABOG. MIRTHA MORINIGO DE FLORENTIN
DIRECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS

Lic. Rubén Ayala Olmedo
Director Administrativo

Lic. ROBERTO I. TORRES C.
Director General

Dra. Luz Antúnez
Miembro - Comité de Evaluación
Consejo de Superintendencia

Lic. Carmen Godoy de Lezcano
Directora
Dirección de Contraloría Interna

Ma. CICINIA IRENE de CACERES
ABOGADA